

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR

USHUAIA, 0 7 NOV. 2025

VISTO el Expediente Nº UG-E-104587-2025, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de contratación de locación de servicios de un personal idóneo chofer con vehículo, para prestar servicios en el ámbito de la Subsecretaría de Flota Vehicular, en la ciudad de Ushuaia, dependiente de la Secretaría de Coordinación Administrativa del Gobernador por el término de CINCO (5) meses.

Que a través de la Nota Autorizada, obrante a orden N° 19 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Sr. Secretario de Coordinación Administrativa del Gobernador para proceder con la solicitud de Contratación, quien autoriza mediante firma ológrafa al pie, dando continuidad a la gestión de "Contratación Directa Por Adjudicación Simple - Locación De Servicio - Personal Idóneo Chofer Con Vehículo".

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso K), N° 1150 y N° 1580, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23, N° 3127/2024 y N° 10/25, y Resolución M.E. N° 148/24; las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21, Resoluciones de Contaduría General N° 38/21, N° 43/22 y N° 205/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales, N° 3226/23, N° 1975/2025, Resolución S.C.A.G. N° 262/2025.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 46/2025, según RAF-100, que tramita la solicitud de contratación bajo la modalidad

///...2





SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR

.../// 2.-

de locación de servicios, para la contratación de chofer con vehículo con el fin de prestar servicio ámbito de la Subsecretaría de Flota Vehicular, en la ciudad de Ushuaia, dependiente de la Secretaría de Coordinación Administrativa del Gobernador por el término de CINCO (5) meses. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Remitir el Formulario de Cotización a la Oficina Provincial de Contrataciones para su publicación y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°. - El gasto se encuentra imputado a la U.G.G.001SUG, U.G.C.SUG001 RAF 100, Clasificación 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. - S.C.A.G. N° 2 2 /2025.

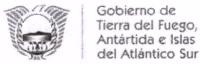
GTF M.A.

orbiness in the late of the construction of th



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR

ANEXO I-DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. –S.C.A.G. N° 2 2 /2025.



Secretaria de la Unidad Gobernador Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2025 Pieza Administrativa Nº 104587 Letra E Año 2025 Ámbito 905 RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR	Fecha:	07/11/25	Apertura:	11/11/2025	14:00
Encuadre Legal: Ley Provincial N°1015 18 Inc K Nombre o Razón Social del Proponente:					
Domicilio:	**************	* XXX******			*************
C.U.I.T:TO	eléfono:		************	***************	*************
Comentario : Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc k), Decreto Provincial N° 1649/2020, Rei 17/2021 y N° 202/2020 -Contratación Directa por adjudicación simp	solución O.F	.C. N°			
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/100 58 -	Jac				

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de Vehiculo con Chofer. Pesos			
>>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHOFER CON VEHÍCULO TIPO SEDAN	5.00	*************	************
	CINCO (5) PUERTAS, INCLUYENDO LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO			***************************************
	DEL VEHÍCULO, SEGURO DE VIDA, SEGURO AUTOMOTOR Y			
	HABILITACIONES, PARA PRESTAR EL SERVICIO, EN LA			
	SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR DEPENDIENTE DE LA			
	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR, EN			
	DICHO SERVICIO INCLUYE TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL EJIDO			
	URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, TENIENDO LA DISPONIBILIDAD A			
	TIEMPO COMPLETO CON UN MÍNIMO DE CUARENTA (40) HORAS			
	SEMANALES, INCLUYENDO SÁBADOS. DOMINGOS Y FERIADOS, CON LA			
	POSIBILIDAD DE REALIZAR ENTRE UNO (01) A OCHO (08) VIAJES A			
	MÁS DE CINCUENTA (50) KILÓMETROS FUERA DEL EJIDO URBANO DE			
	LA CIUDAD DE USHUAIA, LOS CUALES DEBERÁN SER REQUERIDOS CON			
	LA DEBIDA ANTELACIÓN POR LA SUBSECRETARÍA CONTRATANTE,			
	TENIENDO EN CUENTA QUE SE LE REALIZARA LA RECARGA DE			
	COMBUSTIBLE SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN VIAJES A MÁS DE			
	CINCUENTA (SA) VILONETROS CUERA DE REALICEN VIAJES A MAS DE			
	CINCUENTA (50) KILÓMETROS FUERA DEL EJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA.			
	CTOOND DE USHUALA.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL. CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

ASSENTING LANGE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Página 1 de 2



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR

ANEXO I-DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. –S.C.A.G. Nº 2 2 /2025.

del Atlantic Secretaria de la Unidad Gobernador		
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina		
Solicitud de Cotizació	ón	
Compra Directa Nro. 90046/2025 Pieza Administrativa Nº 104587 Le RAF 100 SECRETARÍA DE LA UN		1/2025
Encuadre Legal: Ley Provincial N°10 Nombre o Razón Social del Propone	15 18 Inc K ente:	
	Teléfono:	
	DD-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-	
Comentario : Ley Prov. 1015 Art. 18	B Inc k), Decreto Provincial N° 1649/2020, Resolución O.P.C. N°	
17/2021 y N° 202/202 Notas de Pedidos Relacionadas: 20	0 -Contratación Directa por adjudicación simple 025/100 58 -	
Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit.	
	O, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.	40.0
	ACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL LV.A., SEGÚN LEY NUMERO	19.640
	D, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS	
	CLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACK	ON, SE
DETALLARAN EN UN	N ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.	
Or Econova Martin Leandro Or Econova Martin Leandro Financiera y Presupuasto Secretaria de Coordinación	en.	
Dir Econoceneris Bertaminado Financiera y Presupuesto Secretaria de Coordinación Iministrativo del Gohernador	San Pesas:	
DirECTO General Bestamilication Financiera y Presupuesto Secretaria de Coordinación	San Pesas:	
Or Ector de Reits de la Presupuesto Franciera y Presupuesto Secretaria de Coordinación de la	San Pesos:	
JEEGGACE Reits dientamination Financiera y Presupuesto Secretaria de Coordinación Judicial de Condinación Judicial de Condinación Judicial de Condinación Judicial de Condinación Judicial de Control de Control de Control	Son Pesos: s hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96	
Oir Ectopole Reits die Phanticado Financiera y Presupuesto Secretaria de Coordinación Indinistrativo del Gohernador Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	Son Pesos: s hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/31 Art 34- Inc. 47	
Orfectorace herita die transladio Financiera y Presuputato Secretaria de Coordinación Indicativa del Gohernador Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Son Pesos: s hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14:00 hs. inclusive	
Oir Ectopole Reits die Phanticado Financiera y Presupuesto Secretaria de Coordinación Indinistrativo del Gohernador Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	Son Pesos: s hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/31 Art 34- Inc. 47	
Domicilio de apertura de ofertas:	Son Pesos: s hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesus@iterradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73	
Orfecço control de el manifoldo Financiera y Presupuasto Secretaria de Coordinación Indicator de Coordinación Indicator del Gohernador Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de efertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato:	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses.	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Ofertas: Un de presentación de presentación de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:	Son Pesos: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14:00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses.	
Orfecço control de el manifoldo Financiera y Presupuasto Secretaria de Coordinación Indicator de Coordinación Indicator del Gohernador Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de efertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato:	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses.	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	San Pesos: S hasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pilego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs, inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradeffuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No no	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradeffuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No no	
Oir Eccopico Revisi dientaminadio Financiera y Presupuasto Secretaria de Coordinación Identificación de Condinación Identificación de Contractor Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra: Flete a Cargo	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradeffuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No no	
Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia de Corrato: Comicilio de presentación de constitución de la con	Son Pesos: Shasta dos decimales (\$) Según Decreto Provincial N° 674/11, Art 34, Inc. 96 Según el pliego Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47 El día Martes 11 de noviembre de 2025 hasta las 14.00 hs. inclusive San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al correo oficial contratacionesug@tierradeffuego.gob.ar San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 5 Meses. no No no	